

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 05 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **42**

Fecha: 26/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 2021 00436	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV-VILLAS	CARLOS ALBERTO - BOLAÑOS VEGA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 372, DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO	25/05/2023	
20001 40 03 005 2022 00051	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	PABLO ANDRES CASTRO VARGAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DECLARA EXTEMPORÁNEA EXCEPCIÓN PREVIA Y FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL	25/05/2023	
20001 40 03 005 2022 00319	Cancelación Registro Civil	HILLARY GERALDINE QUESADA VALLE	SIN DEMANDADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE Y FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA.	25/05/2023	
20001 40 03 005 2022 00348	Otros	EDUVIGES MARIA - ALMEIRA QUIROZ	SIN DEMANDADO	Auto Rechaza Demanda : RECHAZA APERTURA LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL	25/05/2023	
11001 40 03 051 2022 00370	Ejecutivo Singular	KASA WHOLWFOODS COMPANY SAS	CREDIMERCAR CD SAS	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR por falta de competencia por el factor cuantía, la presente demanda EJECUTIVA SINGULAR, promovida por KASA WHOLEFOODS COMPANY S.A.S., en contra de CREDIMERCAR CD S.A.S., con fundamento en lo expresado en la parte motiva.	25/05/2023	
20001 40 03 005 2022 00449	Ejecutivo Singular	JOSE DARIO CARDONA LONDOÑO	JUAN ENRIQUE - RAMIREZ JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo MANDAMIENTO DE PAGO.	25/05/2023	
20001 40 03 005 2022 00449	Ejecutivo Singular	JOSE DARIO CARDONA LONDOÑO	JUAN ENRIQUE - RAMIREZ JIMENEZ	Auto decreta medida cautelar	25/05/2023	
20001 40 03 005 2022 00584	Verbal	PEDRO JUAN RODRIGUEZ GAMARRA	SIN DEMANDADO	Auto resuelve adición providencia	25/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CARLOS IVAN SAUCEDO
SECRETARIO